

La historia de los afrodescendientes en México: visibilizando un pasado común

The History of Afrodescendants in Mexico: Exposing a Common Past

Alexandra Haas Paciuc

Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
presidencia@conapred.org.mx

■

Resumen:

En este artículo se presenta brevemente la historia de las comunidades afrodescendientes en México desde su llegada en el contexto del comercio transatlántico de personas esclavizadas hasta su situación durante el periodo virreinal, pasando por la guerra independentista y la creación del México independiente. También se explican las ideologías racistas que justificaron la discriminación de este colectivo en la historia nacional; así como las principales reivindicaciones de los colectivos de personas afrodescendientes en épocas recientes; y los avances y desafíos pendientes en la lucha por la igualdad y el reconocimiento pleno de sus derechos como ciudadanos mexicanos.

■

Abstract:

This article briefly presents the history of afro descendant communities in Mexico, from their arrival in the context of the transatlantic trade of enslaved people to their situation during the Viceroyalty, and through the independence war and the creation of independent Mexico. The racist ideologies that justified the discrimination of this group in national history are also explained; as well as the main demands of the African descent communities and civil organization in recent times. Finally, the main progresses and pending challenges in the fight for equality and full recognition of their rights as Mexican citizens are also mentioned.

■

Palabras clave:

Afromexicanos, afrodescendientes, racismo, igualdad, no discriminación, multiculturalismo.

■

Key Words:

Afro-Mexicans, afro-descendants, racism, equality, non-discrimination, multiculturalism.

La historia de los afrodescendientes en México: visibilizando un pasado común

Alexandra Haas Paciuc

La historia de los afrodescendientes en México es la de una población que por siglos fue ocultada, invisibilizada y condenada al olvido. Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XX surgió interés por parte de académicos estadounidenses como Melville Herskovits¹ o Colin Palmer² en el estudio de la población de origen africano en México. Este interés llegó al país de la mano de Gonzalo Aguirre Beltrán, uno de los investigadores pioneros en el tema, quien fuera discípulo de Herskovits. Su libro *La población negra en México*³ es considerado uno de los acercamientos más valiosos en lo que respecta a la cultura, los orígenes tribales y la historia de los afrodescendientes mexicanos. Publicado en 1946, esta obra mantiene su vigor y relevancia dentro de la etnohistoria mexicana. Más recientemente, ciertas coyunturas políticas y movimientos sociales en México —notablemente la labor de organizaciones civiles como México Negro, A. C., constituida en 1997 con el objetivo de organizar a las comunidades afrodescendientes en el país, luchar por sus derechos y

¹ Antropólogo e historiador estadounidense que estableció firmemente los estudios africanos y afroestadunidenses en la academia. En 1948 fundó el primer programa principal interdisciplinario de Estudios Africanos en la Northwestern University en Evanston, Illinois.

² Véase Colin A. Palmer, *Slaves of the White God: Blacks in Mexico 1570-1650*, Cambridge, Harvard University Press, 1976.

³ Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra en México. Estudio etnográfico*, México, FCE, 1946.

lograr su reconocimiento constitucional como una etnia más de la República Mexicana— han despertado el interés de nuevas generaciones de investigadores mexicanos y estadounidenses por la historia de los afrodescendientes en México. Sus estudios han revelado una historia oculta que es testigo de la importancia económica, social y cultural de los pueblos africanos en la construcción del Estado-nación mexicano desde el periodo virreinal y en momentos históricos que definieron el rumbo del país, notablemente el movimiento independentista. Estos grupos conformaron junto con indígenas y europeos un entramado social y cultural complejo que no ha sido justamente reconocido. Desde el siglo XVI, con la llegada de los españoles y, de manera forzada, de personas africanas a la Nueva España, comenzaron a intercambiarse y mezclarse lenguas, costumbres, creencias y conocimientos de cocina o medicina tradicional entre distintos grupos. Sin embargo, gran parte de la sociedad mexicana de hoy desconoce esta historia, de ahí la importancia de reescribir la memoria colectiva de la identidad nacional mexicana y reconocer la deuda histórica con el pueblo y la cultura afromexicanas.

En este artículo, se presenta de manera breve la historia de las comunidades afrodescendientes en México. Se comenzará por narrar su llegada a lo que hoy es México, su situación y la de sus descendientes durante el periodo virreinal, etapa en la que se intentó regular la sociedad y las relaciones entre los distintos grupos sociales novohispanos —si bien en la historia de México no se experimentó el fenómeno de la segregación social como en Estados Unidos—, así como el contexto histórico del comercio transatlántico de personas africanas esclavizadas. Más tarde, se narrará brevemente la participación de destacados afrodescendientes en la lucha independentista y el final de la era colonial, así como en los inicios de la República Mexicana y la inserción de las personas afrodescendientes como ciudadanas en la nueva nación. Finalmente, se hablará sobre las ideas racistas que justificaron la discriminación y la marginación de este colectivo en la historia nacional; sobre cuáles han sido las principales reivindicaciones de los colectivos de personas afrodescendientes en México en épocas recientes, así como sobre los avances y desafíos pendientes en la lucha por la igualdad y el reconocimiento pleno de sus derechos como ciudadanos mexicanos.

El origen de los afrodescendientes en México y su integración en la sociedad colonial

El origen de las poblaciones y comunidades afrodescendientes en México se remonta al periodo virreinal (1521-1821). Con Hernán Cortés y el resto de los conquistadores llegaron las primeras personas africanas, varias de ellas fueron recompensadas con tierras, mano de obra e incluso con su libertad, por su participación en la conquista de los pueblos indígenas. Un ejemplo notorio fue Juan Garrido, quien nació en África oriental, fue esclavo, se convirtió al cristianismo en Portugal y participó en las expediciones de conquista de Puerto Rico y la Florida; fue probablemente el primer africano en llegar con Cortés a estas tierras.⁴ De acuerdo con Aguirre Beltrán, se estima que durante esa época, alrededor de doscientas cincuenta mil personas (mujeres, hombres, niñas y niños, tanto esclavos como libres al mando de españoles y criollos) llegaron a los puertos de Veracruz, Campeche y Acapulco, en su mayoría provenientes de África occidental, de la región de Senegambia, y África central, Angola y el Congo, así como de otras regiones de África oriental. De ahí viajaron y se establecieron prácticamente en todo el territorio de la Nueva España, pero particularmente en aquellos que hoy ocupan los estados de Guerrero, Oaxaca y Veracruz. En la Costa Chica, se establecieron en haciendas dedicadas principalmente al cultivo de cacao y algodón, y a la explotación ganadera. Con el transcurso del tiempo, muchas personas esclavizadas obtuvieron su libertad y se convirtieron en capataces, arrieros, pescadores y vaqueros y, junto con otros afrodescendientes de zonas aledañas que huían de la esclavitud, poblaron la franja costera de esta región. Por su parte, en la región de la Costa Grande (que abarca del puerto de Acapulco a Zihuatanejo, en Guerrero), la participación de las personas africanas fue esencial para trabajar como estibadores o cargadores en el puerto de Acapulco, formar parte de la defensa militar del fuerte, y dedicarse a la ganadería, la agricultura y la pesca, en especial al cultivo

⁴ Matthew Restall, "Los conquistadores negros: africanos armados en la temprana Hispanoamérica", en Juan Manuel de la Serna Herrera (coord.), *Pautas de convivencia étnica en la América Latina colonial (indios, negros, pardos, mulatos y esclavos)*, México, UNAM/Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos/Gobierno del Estado de Guanajuato, 2005, pp. 19-72.

del café y la copra. El territorio que ocupa actualmente el estado de Veracruz tuvo una significativa población de origen africano, en especial en el centro y el sur del estado, de la que son testigo las expresiones culturales como los carnavales del puerto, la música como el son jarocho, los bailes, la comida y los nombres de varios pueblos como Mandinga, Matosa o Mozomboa, posiblemente derivados de antiguos *palenques* (lugares formados por esclavos que huían de las haciendas y de la esclavitud). Esto se explica en gran medida porque Veracruz fue el puerto autorizado para el intercambio comercial con Europa durante el periodo virreinal, por lo que gran parte de las personas africanas esclavizadas llegaron a la Nueva España por este puerto y muchas de ellas permanecieron en la región trabajando en las haciendas azucareras de Córdoba y Xalapa, en actividades de ganadería en Sotavento y realizando oficios como el servicio doméstico y la milicia de pardos y mulatos en las principales ciudades.⁵ Finalmente, en urbes como la Ciudad de México, Puebla o Morelia las personas conocidas como “negras y mulatas” ingresaron a los gremios de artesanos y trabajaron de herreros, pintores, arquitectos, albañiles o comerciantes, y también prestaron sus labores en los servicios domésticos como cocheros, lavanderas, cocineras o nodrizas. Aguirre Beltrán fue el primero en destacar la importancia de la cantidad de la población africana y afrodescendiente en México. A partir de la revisión y el análisis de cifras en documentos del periodo virreinal, demostró que, en diversas etapas del mismo, las personas africanas y afrodescendientes ocuparon el segundo lugar en densidad de población de la sociedad novohispana, después de la población indígena. En 1570, por ejemplo, 98.7% de la población era indígena, 0.6% africana y 0.2% europea. Para mediados del siglo XVII, la población africana había aumentado al 2%, contra 74.6% de población indígena y 0.8% de población europea.⁶

⁵ Adriana Naveda Chávez-Hita, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz, 1690-1830*, Xalapa, Centro de Investigaciones Históricas-Universidad Veracruzana, 1987.

⁶ G. Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 234. Citado en Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), *Derechos colectivos y reconocimiento constitucional de las poblaciones afromexicanas*, México, Conapred-Secretaría de Gobernación, 2015, p. 51.

Cuadro 1. Cifras de la población africana durante el periodo virreinal

Año	Total	Población europea	Población africana	Población indígena	Poblaciones mestizas
1570	3 380 012	6644	20 569	3 366 860	15 939
1646	1 712 615	13 780	35 089	1 269 607	394 139
1742	2 477 277	9814	20 131	1 540 256	907 076
1793	3 799 561	7904	6100	2 319 741	1 465 816
1810	6 122 354	15 000	10 000	3 676 281	2 421 073
Año	Total	%	%	%	%
1570	100	0.2	0.6	98.7	0.44
1646	100	0.8	2	74.6	22.6
1742	100	0.4	0.8	62.2	36.6
1793	100	0.2	0.1	61	38.6
1810	100	0.2	0.1	60	39.5

Fuente: María Elisa Velázquez y Gabriela Iturralde Nieto, *Afrodendientes en México, una historia de silencio y discriminación*, México, Conapred, 2012, p. 37.

La llegada de mano de obra esclavizada desde África a la Nueva España se debió a diversos factores. En primer lugar, para contrarrestar la importante caída demográfica de la población indígena como consecuencia de la guerra de conquista (principalmente por las epidemias provocadas por las enfermedades traídas de Europa y contra las que la población nativa no había desarrollado anticuerpos). Ciertas fuentes señalan que en poco más de un siglo, hacia 1630, casi noventa por ciento de la población originaria había muerto.⁷ En segundo, la prohibición de esclavizar a la población nativa determinada por las Leyes Nuevas de 1542, con las que la Corona española prohibió esta práctica y legisló para que los indígenas de los territorios americanos fueran tratados como vasallos como consecuencia de la

⁷ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, 1986, p. 24.

célebre Controversia de Valladolid, que enfrentó dos formas antagónicas de concebir la conquista de América, una representada por Bartolomé de las Casas, considerado hoy un pionero de la lucha por los derechos humanos y la igualdad fundamental de los pueblos, y la representada por Juan Ginés de Sepúlveda, que defendía el derecho y la conveniencia del dominio de los españoles sobre los indígenas, a quienes concebía como naturalmente inferiores.

Con el paso del tiempo, y a lo largo del periodo virreinal, hubo personas africanas y afrodescendientes que lograron obtener su libertad y mejorar sus condiciones de vida. En la sociedad novohispana, a pesar de la desigualdad y las normas establecidas por la Corona española, los matrimonios mixtos estaban permitidos, y eran comunes las uniones formales o informales entre españoles, indígenas y africanos, particularmente en los estratos sociales más bajos. Esta convivencia e intercambio cultural dio como resultado una sociedad muy diversa tanto en sus culturas y tradiciones como en sus fenotipos. Por ello, las diferencias en las características entre las poblaciones de origen africano tienen que ver con los procesos de intercambio y convivencia que mantuvieron con indígenas y españoles, es decir, con las variantes que el mestizaje tuvo en cada región. En regiones como la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, así como en Veracruz, los rasgos físicos como el color de piel, la forma del cabello, entre otros, son más notorios; así como sus manifestaciones culturales (la comida, las fiestas, la música o la medicina tradicional).

Cabe señalar que, a pesar del mestizaje, y si bien no hubo en el México virreinal una segregación racial como la que se experimentó en otros países de América, notablemente en Estados Unidos y Brasil, sí existió una discriminación estructural hacia los indígenas y africanos que se tradujo en un sistema de castas, es decir, una jerarquía social en cuya cúspide estaban los españoles —ya fueran peninsulares (nacidos en España) o criollos, que constituían una minoría de terratenientes que se conformó como aristocracia colonial de origen europeo y de “raza blanca”— y por debajo ellos, a gran distancia en poder político, económico y prestigio, los *indios* o *naturales*, indígenas americanos, y los *negros* (provenientes de África mediante el comercio de esclavos). En una posición intermedia estaban los mestizos. Cada categoría se caracterizaba por una posición socioeconómica específica, vinculada a la identidad racial como se le reconocía socialmente. Esta visión

de castas se reforzó durante el siglo XVIII con el surgimiento del pensamiento ilustrado, que al tiempo que sentó las bases de los derechos humanos y la justicia universales, y aportó nuevas ideas científicas, políticas y sociales, justificó de manera paradójica e irracional el tráfico de personas africanas y su explotación laboral, mediante el desarrollo de ideologías racistas que justificaron el sometimiento de ciertos pueblos por otros con base en su fenotipo y su cultura; clasificando la diversidad humana y explicando sus diferencias a través de la noción de *raza*.

Por supuesto, la experiencia de México no fue un caso aislado. La historia del continente africano se vio marcada por diferentes sistemas de esclavitud desde la Edad Antigua. Con el inicio del comercio transatlántico, los sistemas esclavistas locales cambiaron y pasaron a suministrar cautivos a los mercados esclavistas de otros continentes. Pueblos como los ashanti de Ghana y los yoruba de Nigeria participaron en el comercio de esclavos, llevando a cabo guerras para capturar personas y exportarlas como esclavos, mientras que agentes comerciales europeos y árabes favorecieron activamente a ciertos grupos contra otros para provocar el caos y poder continuar con sus actividades esclavistas. Si bien la cifra exacta de africanos enviados al extranjero como esclavos está en constante debate, las estimaciones oscilan entre 10 y 28 millones. De acuerdo con estudios y cálculos realizados con base en registros de compañías navieras y aduanas de la época, entre 1450 y 1850, al menos 12 millones de niñas, niños, mujeres y hombres africanos fueron trasladados a través del Atlántico, principalmente a colonias en América del Norte, América del Sur y el Caribe.⁸ Los virreinos españoles de Nueva España y Perú recibieron el mayor número de población africana entre 1580 y 1640.

Los españoles fueron los primeros europeos en traer esclavos africanos al Nuevo Mundo, en un inicio a las islas de Cuba, Puerto Rico y La Española (territorio actual de la República Dominicana y Haití), en gran medida debido a la alarmante tasa de mortalidad de la población nativa. Los primeros esclavos africanos llegaron a La Española en 1501, poco tiempo después de que la bula menor *Inter caetera* de 1493, otorgada por el papa

⁸ "Focus on the Slave Trade," en BBC News, 3 de septiembre de 2001, en <http://news.bbc.co.uk/2/hi/africa/1523100.stm> (fecha de consulta: 7 de agosto de 2019).

Alejandro VI en favor de los reyes de Castilla y Aragón, concediera todo el Nuevo Mundo a España. Las economías basadas en la fuerza laboral de los esclavos rápidamente se expandieron al Caribe y a la franja sureña de lo que se conoce actualmente como Estados Unidos. Con el poderío creciente de las naciones europeas, comenzó la lucha por controlar el comercio de esclavos africanos, principalmente entre Portugal, España, Francia, Gran Bretaña y Holanda. El comercio atlántico de esclavos alcanzó su máximo apogeo a finales del siglo XVIII, mediante expediciones llevadas a cabo en el interior de África occidental por reinos africanos contra tribus locales más débiles, ya que los europeos raramente entraban en el interior de África por miedo a las enfermedades tropicales y a la resistencia africana. Esta situación continuó hasta 1860, cuando el último barco esclavista estadounidense, *Clotilde*, llegó a Alabama con poco más de un centenar de esclavos capturados en África.

El contexto histórico narrado con anterioridad permite entender la enorme desigualdad económica que desde la época virreinal sufrieron las comunidades africanas en el nuevo continente, lo que explica que estas poblaciones apoyaran de manera decisiva los movimientos de insurgencia de 1810.⁹

El fin de la colonia: el papel de los afrodescendientes en la guerra de independencia y en el México independiente

Para inicios del siglo XVIII, muchas personas afrodescendientes eran libres, pues la esclavitud dejó de ser rentable gracias al aumento considerable de la mano de obra. Las formas de obtener la libertad eran diversas, ya fuera que dueños o amas la otorgaran en vida o por testamento en reconocimiento a sus cuidados y atenciones; que las personas esclavizadas compraran

⁹ Para un recuento mucho más exhaustivo sobre la historia de los afrodescendientes en este periodo, véase María Elisa Velázquez y Gabriela Iturralde Nieto, *Afrodescendientes en México, una historia de silencio y discriminación*, México, Conapred, 2012, disponible en <https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Testimonio.AFRO-INACCSS%281%29.pdf> (fecha de consulta: 7 de agosto de 2019); para el caso específico de las condiciones de las mujeres afrodescendientes, véase M. E. Velázquez Gutiérrez, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*, México, UNAM, 2006.

su libertad (por ejemplo, muchas esclavas lograban reunir dinero suficiente para pagar la libertad de sus hijos mediante la venta de diversos productos), o por medio de relaciones de pareja legítimas o ilegítimas con otros grupos. Los africanos esclavizados solían establecer parejas con mujeres indígenas para que sus hijos no heredaran la condición de esclavitud, que se transmitía por vía materna; mientras que las esclavas entablaban relaciones con españoles, criollos o mestizos logrando en ciertos casos que sus hijos fueran reconocidos y que se les concediera la libertad.

También, desde los inicios de la presencia africana en México, existieron manifestaciones de resistencia ante la esclavitud. Era frecuente que, ante el trato inhumano al que eran sometidos, las personas esclavizadas huyeran de las haciendas, plantaciones, casas o conventos y comenzaran insurrecciones armadas e intentos por tomar el poder, que eran penados severamente. A los que lograban huir se les conocía como *cimarrones*, y éstos fueron estableciendo sus propias comunidades, llamadas *palenques*, *mocambos* o *quilombos*, si bien escapar era considerado un delito grave. Una de las rebeliones más importantes del periodo virreinal tuvo lugar en Córdoba, Veracruz, y estuvo encabezada por Gaspar Yanga (o Nyanga), un africano que según se creía era miembro de la familia real de Gabón y que fue apresado en la región de “Brang” o “Brong de Atabubu”, en Guinea. Se estima que llegó a Veracruz alrededor de 1570 y que al poco tiempo huyó de sus amos, refugiándose junto con otros cimarrones en las montañas, y encabezó por más de treinta años la rebelión contra las fuerzas virreinales. En 1609, y tras varios intentos fallidos de someterlos, el gobierno español decidió pactar con Yanga y así poner fin a los asaltos en los caminos y a las permanentes fugas de esclavos de las haciendas de la región, fundando así el pueblo libre de San Lorenzo de los Negros; si bien esa fecha fue sólo el inicio de una trayectoria muy larga que no resultó en una libertad en términos políticos, aunque sí se obtuvieron derechos jurisdiccionales y territoriales importantes para la población negra de la región.

Sin embargo, no fue sino hasta el siglo XIX que, con el fin de la guerra de independencia y la construcción de la nación mexicana moderna, se prohibió de manera expresa la esclavitud. El movimiento insurgente de 1810 surgió por diversas causas tanto externas —notablemente, la influencia de la independencia de las Trece Colonias de Norteamérica y la Revolución francesa, así como por las ideas de igualdad y el reconocimiento de los derechos

del hombre propios de la Ilustración— como internas (en particular, el descontento y la desigualdad social y económica generadas por las reformas borbónicas aplicadas desde 1765 con el objetivo de retomar la sujeción colonial e impulsar empresas que favorecieran a España). Finalmente, la crisis política en España, derivada de la invasión napoleónica y de la abdicación de Fernando VII, fue determinante para los movimientos insurgentes en América, así como para el panorama general de la Nueva España en los años previos a la guerra, en el que el auge minero, comercial e industrial había favorecido sólo a una minoría, mientras que el sector agrario enfrentaba serios problemas de deudas, escasa producción y especulación.

Para inicios del siglo XIX, la población en México era de alrededor de seis millones de personas, en su mayoría indígenas, pero también había personas mestizas de ascendencia indígena, europea, africana y asiática. Por su parte, la población afrodescendiente tenía presencia en distintos ámbitos y su postura con respecto al surgimiento del movimiento insurgente dependió de varios factores económicos y sociales. En las regiones en las que la esclavitud continuaba vigente, la causa insurgente recibió un mayor apoyo por parte de los habitantes de origen africano. Esto, debido a que dos de las consignas centrales del movimiento insurgente de 1810 fueron la abolición de la esclavitud y la supresión de las “calidades” de personas, que implicaban diferenciaciones no sólo de apariencia física, sino de posición económica y social. El apoyo de la población afrodescendiente a la causa independentista más reconocido y documentado fue el de las tropas de José María Morelos.

Morelos nació en Valladolid (hoy Morelia en su honor), estudió en el Colegio de San Nicolás y en 1789 entró al seminario Tridentino de Valladolid, donde se ordenó sacerdote en 1797. En 1799 fue nombrado cura de Carácuaro, donde permaneció hasta 1810, año en que fue comisionado por Miguel Hidalgo como jefe insurgente en el sur de México con la principal encomienda de ocupar el puerto de Acapulco, considerado estratégico para las comunicaciones de la Nueva España. En sus filas se contaban dueños de haciendas que fungían como jefes rebeldes e insurgentes errantes, mulatos en su mayoría.¹⁰ Sin embargo, tras varias derrotas, Morelos

¹⁰ Peter Guardino, “Las bases sociales de la insurgencia en la Costa Grande de Guerrero”, en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La independencia en el sur de México*, México, UNAM, 2004, pp. 33-57.

fue capturado el 5 de noviembre de 1815 en Temalaca por el coronel Manuel de la Concha, juzgado por la Inquisición y finalmente fusilado en San Crisóbal Ecatepec, el 22 de diciembre de 1815.

Otros afrodescendientes que desempeñaron un papel esencial en la lucha insurgente fueron Vicente Guerrero y Juan Álvarez. Guerrero nació en Tixtla, en las montañas de la entidad que hoy lleva su nombre. Perteneció a una familia de arrieros y armeros afrodescendientes, y se convirtió en el líder liberal más popular del movimiento insurgente tras la muerte de Morelos. Sostuvo la lucha mediante guerrillas durante los años más difíciles, entre 1815 y 1821. Pactó finalmente con Iturbide en Acatempan para lograr la consumación de la independencia y se convirtió en 1829 en el segundo presidente de México. Guerrero volvió a decretar la abolición de la esclavitud. Por presiones políticas internas, renunció al cargo y pocos años después fue secuestrado y fusilado en Cuilapan, Oaxaca.

Por su parte, Juan Álvarez fue pieza clave durante la mayoría de los conflictos armados del México independiente, desde la guerra de independencia hasta el derrocamiento del emperador Maximiliano durante la Segunda Intervención francesa. Ocupó varios rangos durante su servicio al país; el más destacado, el de presidente de la República por un breve periodo en 1855, después de derrocar al dictador Antonio López de Santa Anna. Si bien ambos personajes son reconocidos en la historia de México, pocas veces se menciona su ascendencia africana.

La lucha de independencia fue un proceso largo y complicado, y su culminación en 1821 representó grandes cambios para la sociedad mexicana, pero también una constante tensión entre el proyecto liberal y el conservador. Por otra parte, si bien la independencia abolió la esclavitud y promulgó la igualdad de todos los mexicanos sin distinciones, de manera paradójica, el nuevo proyecto de nación invisibilizó la participación de las personas africanas en la historia. Esto se debió en gran medida al mito del mestizaje, que simbolizaba la unión entre indígenas y españoles en la creación de una nación homogénea, proyecto que permitía solucionar las diferencias y los conflictos internos de México, pero silenciaba la participación y la contribución de las personas africanas, afrodescendientes y de otras ascendencias en la formación del país. Este silencio respecto de las aportaciones de las personas africanas estuvo también vinculado al desarrollo de ideas racistas que justificaron las desigualdades sociales y económicas entre

las llamadas *castas* o *calidades* del México independiente, que, si bien en teoría fueron prohibidas por la ley, en la práctica continuaron las diferencias de trato entre las personas por sus rasgos, su color de piel y su cultura. A pesar de ello, los afrodescendientes contribuyeron al progreso de la nueva nación mexicana participando en actividades y empresas económicas en el campo y la ciudad como lo habían hecho en el periodo virreinal.¹¹

La lucha contemporánea por el reconocimiento, la igualdad y la no discriminación de los pueblos afrodescendientes

Las ideologías racistas del siglo XIX en Europa argumentaron que cualquier grupo humano distinto al europeo era inferior. Las bases pseudocientíficas del racismo se fundamentaron en la taxonomía de Linneo (1707-1778), las ideas de orden antropológico de Buffon sobre las diferencias entre etnias (1707-1788), así como en los postulados de Blumenbach (1752-1840). Joseph Arthur de Gobineau (1816-1882), influido por estos trabajos, produjo las ideas centrales del racismo científico. En *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* argumentó que las grandes civilizaciones mundiales tenían en común la “raza aria”, y que su mezcla con “razas inferiores”, es decir, la negra y amarilla, dio como resultado la decadencia cultural y biológica de los pueblos. Estas ideologías llegarían al continente americano y alimentarían fenómenos sociales como el racismo y la segregación.

Sobre la construcción de la identidad mexicana moderna, historiadores, intelectuales y científicos teorizaron sobre las características que garantizarían el progreso del país, concluyendo que el “mexicano” debía contar con los mejores rasgos de las “razas” europea e indígena. Contrario al racismo europeo, en México se consideró al “mestizo” como la figura que haría posible la unidad demográfica y cultural de la nación. De esta manera, si bien la población mexicana a inicios del siglo XIX era en su

¹¹ Para mayor información sobre la historia de las personas afrodescendientes en este periodo, véase M. E. Velázquez Gutiérrez, *La buella negra en Guanajuato. Retratos de afrodescendientes de los siglos XIX y XX*, Guanajuato, Ediciones La Rana, 2007.

mayoría indígena, y existía también una importante población afrodescendiente, estos sectores demográficos fueron invisibilizados, pues se consideraron incompatibles con el proyecto político liberal.

Es por ello que una de las primeras reivindicaciones por parte de las organizaciones afromexicanas en México fue la lucha por el reconocimiento de su participación en la construcción de la identidad y la cultura mexicanas. Uno de los organismos que impulsó esta temática desde sus inicios fue el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), notablemente a partir del trabajo liderado por María Elisa Velázquez, quien fungió como vicepresidenta del Comité Científico del Proyecto Internacional “La Ruta del Esclavo: resistencia, libertad y patrimonio” de la UNESCO. Más tarde, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) se sumó a la lucha por los derechos de los pueblos afrodescendientes, si bien en un principio no existía un diagnóstico claro sobre su condición de grupo discriminado. A los pocos años de su creación, el Conapred comenzó a problematizar la discriminación contra los afrodescendientes en México,¹² inicialmente desde una mirada académica que revisaba la historia, los orígenes y las condiciones de vida de esta población. Más tarde, el trabajo del Consejo se orientó hacia la prescripción de política pública, siendo una de sus primeras inquietudes que se incluyera en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 una pregunta sobre la identidad afro. Su primera constatación fue que la autoadscripción afrodescendiente en México involucraba enfrentarse al racismo y a la discriminación estructural, ya que este grupo no sólo era invisible para la población en general, sino que también lo era para sí mismo.¹³ Esta iniciativa no se hizo posible hasta finales de 2014, cuando se integró a la Encuesta Intercensal 2015 una pregunta relativa a la autoadscripción¹⁴ afrodescendiente (1 381 853 mexicanos se autodefinieron

¹² Julia Isabel Flores Dávila, *Afrodescendientes en México: reconocimiento y propuestas antidiscriminatorias*, México, Conapred (Documento de Trabajo E-19-2006), diciembre de 2006.

¹³ J. M. de la Serna Herrera, *Exploración antropológica para la formulación de la pregunta sobre las personas afromexicanas en el Censo Nacional de Población y Vivienda y en encuestas relacionadas*, México, Conapred (Documento de Trabajo E-00-2009), 2009.

¹⁴ La pregunta de autoadscripción incluida en la Encuesta Intercensal 2015 fue: “De acuerdo con su cultura, historia y tradiciones, ¿(nombre) se considera negra(o), es decir, afromexicana(o)

como afrodescendientes, y casi dos millones consideraron que lo eran *en parte*). La encuesta reveló el carácter multidimensional de las identidades: dos de cada tres personas que contestaron *sí* a la pregunta sobre afrodescendientes se reconocieron también como indígenas.¹⁵ Los resultados de la Encuesta hicieron posible la elaboración del *Perfil sociodemográfico de la población afrodescendiente en México*,¹⁶ que permitió a su vez identificar acciones para su inclusión en los programas de desarrollo económico y social del país. En 2017, la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) también incorporó la pregunta sobre el autorreconocimiento de afrodescendencia, aumentando la población autoidentificada a 3 186 073 personas (2.9% del total de la población)¹⁷, al ampliarse la pregunta,¹⁸ considerándose tanto la ancestría como la cultura.

El tema del reconocimiento afro no es menor, ya que desde los primeros acercamientos con estas comunidades y pueblos se hizo palpable la necesidad de visibilizar y concientizar a la población mexicana sobre sus propios orígenes. Un momento clave en este sentido fue la organización del Primer Encuentro de Pueblos Negros, llevado a cabo en 1997 en El Ciruelo, Pinotepa Nacional, Oaxaca, que reunió a diversas comunidades y pueblos de mexicanas y mexicanos con herencia africana en la búsqueda del reconocimiento; sus principales demandas eran:¹⁹ el pleno reconocimiento constitucional de las comunidades y pueblos afromexicanos con la armonización legislativa que esto implicara; la inclusión

o afrodescendiente?”. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Encuesta Intercensal 2015. Marco conceptual*, Aguascalientes, Inegi, 2018, p. 32.

¹⁵ Eduardo Torre Cantalapedra, “Novedades en el panorama de las identidades en México: la pregunta sobre afrodescendientes en la Encuesta Intercensal, 2015”, en *Coyuntura demográfica*, núm. 12, julio-diciembre de 2017, pp. 87-95.

¹⁶ Inegi, *Perfil socioeconómico de la población afrodescendiente en México*, Aguascalientes, Inegi, 2017.

¹⁷ La Encuesta Nacional de Discriminación (ENADIS) 2017 puede consultarse en <http://sindis.conapred.org.mx/estadisticas/enadis/>.

¹⁸ La pregunta de autoadscripción afrodescendiente en la ENADIS 2017 fue: “Por sus antepasados y de acuerdo a sus costumbres ¿(nombre) se considera negro(a) afromexicano(a) (afrodescendiente)?”. Inegi, *Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017 ENADIS. Diseño conceptual*, Aguascalientes, Inegi, 2018, p. 43.

¹⁹ Primer Foro Nacional Poblaciones Afrodescendientes en México, Declaración, 2012.

de la variable étnico-cultural en censos y conteos de población y vivienda, así como en instrumentos estadísticos administrativos; la creación de un observatorio contra la discriminación racial con especial énfasis en la observación de los contenidos en medios de comunicación, políticas públicas y otros espacios de la sociedad en general. Estos encuentros se organizaron cada año de manera prácticamente invisible para las instituciones de gobierno, si bien contaron con la participación de diversas instituciones académicas.²⁰

Con el objetivo de lograr una mayor visibilidad sobre esta problemática, Conapred se sumó a la iniciativa de la ONU para proclamar 2011 como el Año Internacional Afrodescendiente, y más tarde 2015 como el Decenio Internacional de las y los Afrodescendientes. Además, en su *Guía para la acción pública: afrodescendencia. Población afrodescendiente en México*, el Conapred propuso la adopción de medidas concretas para hacer efectivo el derecho a la no discriminación de la población afrodescendiente en México desde la administración pública federal.²¹ La *Guía* constituyó, junto con los hallazgos de los foros y encuentros de pueblos negros y las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD, por sus siglas en inglés) la base para la creación del Programa Nacional para la Igualdad y la No Discriminación (Pronaind) 2014-2018, el cual propuso iniciativas como la revisión de los contenidos de los libros de texto gratuitos de primaria para incorporar aportes de la población afrodescendiente. En el ámbito de la salud, se desarrolló el Modelo Intercultural de Atención de la Salud de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes para proporcionar servicios con enfoque intercultural.

²⁰ Entre otras: INAH, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Chapingo (UACH), Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad Veracruzana, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma Benito Juárez, Universidad Autónoma de Guerrero.

²¹ Conapred/Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México, *Guía para la acción pública contra la discriminación y para la promoción de igualdad e inclusión de la población afrodescendiente en México*, México, Conapred, 2012, en https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GAP_Afrodesc_ACCSS_OK.pdf (fecha de consulta: 7 de agosto de 2019).

Finalmente, un tema de relevancia mayor es el impulso de cambios en la legislación mexicana que se traduzcan en una igualdad sustantiva para los pueblos y comunidades afro. A este respecto, Conapred ha servido de puente para la interlocución entre los liderazgos afroamericanos y el poder legislativo. Entre 2014 y 2018 se presentaron diversas²² iniciativas ante la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión relativas al reconocimiento constitucional de los pueblos y las comunidades afroamericanas. De manera adicional, la iniciativa de reforma al artículo 2 constitucional para reconocer a las personas afrodescendientes como integrantes de la composición pluricultural de la nación, presentada por los senadores Susana Harp y Martí Batres, ya fue aprobada²³ en el Senado de la República y ha logrado el pleno reconocimiento constitucional con 17 entidades a favor de la reforma.²⁴

Conclusión

A modo de conclusión se puede mirar en retrospectiva los avances logrados en los últimos 10 años en cuanto a visibilización, sensibilización y cuantificación de la población afroamericana en México. Sin embargo, por más grandes que estos logros pudieran parecer para una población que hace apenas 30 años era completamente invisible frente al Estado mexicano, no hay

²² En el Senado de la República presentaron iniciativas: Ángel Benjamín Robles Montoya (reforma del artículo 2); Cristina Díaz Salazar (reforma a los artículos 2, 27, 28 y 115), y Angélica de la Peña Gómez (reforma a los artículos 2, 27, 28 y 115). En la Cámara de Diputados: Lillian Zepahua García (reforma de los artículos 2 y 73 de la CPEUM y otra para expedir la Ley General sobre los Derechos, la Cultura y el Desarrollo de las Comunidades Afroamericanas; y Laura Beatriz Esquivel Valdés (reforma de los artículos 2, 27, 28 y 115).

²³ Senado de la República, "Dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos en relación a las iniciativas con proyecto de decreto que adiciona un Apartado C al Artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para reconocer a las personas afrodescendientes como integrantes de la composición pluricultural de la nación", 24 de abril de 2019, disponible en http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/04/asun_3864359_20190425_1556205144.pdf (fecha de consulta: 7 de agosto de 2019).

²⁴ Véase Perla Fuentes, "Bienvenidos afroamericanos a la Constitución", en SDP Noticias, 2 de agosto de 2019, en <https://www.sdpnoticias.com/nacional/2019/08/02/bienvenidos-afroamericanos-a-la-constitucion> (fecha de consulta: 7 de agosto de 2019).

que conformarse con el mero reconocimiento legal, pues éste es sólo el punto de partida para responder al reto aún más grande de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos y una inclusión efectiva en la vida nacional desde una perspectiva de no discriminación. Evidentemente, los retos son inmensos.

La demanda de reconocimiento por parte de los pueblos afrodescendientes en México no es única en su tipo. En diversas naciones democráticas modernas ha surgido el debate sobre si las instituciones públicas deben reconocer —y cómo— la identidad de las minorías culturales, principalmente aquellas históricamente discriminadas y excluidas. El liberalismo político moderno se fundó con la premisa de que, a fin de garantizar la igualdad, debían dejarse de lado las características particulares de los seres humanos. Sin embargo, éste tomó como base el prototipo del hombre blanco y propietario. Con las críticas contemporáneas a este modelo, ha surgido la inquietud desde las instituciones de gobierno, escuelas y centros culturales, de debatir sobre cómo integrar al concepto de *ciudadanía* las identidades particulares —generalmente basadas en la etnicidad, el sexo o la religión— y en qué medida el reconocimiento de estas particularidades puede contribuir al desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria. En el caso de la nación y la cultura mexicanas, parecería que un ejercicio primordial sería una interlocución con el pasado y la formulación de interrogantes al presente, a fin de trazar el esbozo de una visión de futuro: ¿qué tipo de sociedad hemos sido, somos y queremos ser? Para ello, la voz de los pueblos afrodescendientes es fundamental:

Nosotros, personas integrantes de diversas comunidades y pueblos fromexicanas y afrodescendientes [...]: Hacemos saber: que existimos como pueblo desde antes de la formación del Estado mexicano, que hemos aportado en el desarrollo histórico, social, político, económico y cultural de nuestro país. Que nuestra identidad tiene múltiples y vitales expresiones actuales que recrean nuestra herencia africana y nuestra convivencia con los pueblos indígenas y mestizos del país. [...] Que nuestro trabajo contribuye a la construcción de la nación, su identidad pluricultural y su patrimonio tangible e intangible.

Así lo expresaron en la Declaración del Primer Foro Nacional Población Afro-mexicana y Afrodescendiente en México, celebrado en septiembre de 2012.